



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2024, de la Consejera, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la contratación de gestores culturales por los municipios, entidades locales menores y mancomunidades de municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024. (2024060747)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo décimo, punto 3, de la Resolución de 23 de noviembre de 2023, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas destinadas a la contratación de gestores culturales por los municipios, entidades locales menores y mancomunidades de municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024 (DOE n.º 3, de 4 de enero de 2024), se constituirá una Comisión de Valoración, que será la encargada de valorar las solicitudes presentadas.

El mismo precepto establece que la designación de los miembros de la Comisión de Valoración deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura, mediante resolución de la Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, con anterioridad al inicio de sus actuaciones, y en virtud de ello,

RESUELVO:

Designar como miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas de la citada convocatoria a las siguientes personas:

Presidente:

Secretario General de Cultura: Francisco José Palomino Guerra.

Vicepresidente:

Director del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura: Antonio Manuel Marín Cumplido.

Vocales:

Jefe del Servicio de Promoción Cultural: Emilio Antonio Benito Alvarado.

Titulado Superior de la Secretaría General de Cultura: Jesús Ferrero Cantisán.

Profesional en la materia: Miguel Ángel Sánchez Pajares.



Secretaria:

Empleada pública que presta sus servicios en la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura: Ana M.^a Jiménez Frontela.

Mérida, 21 de febrero de 2024.

La Consejera de Cultura, Turismo,
Jóvenes y Deportes,

VICTORIA BAZAGA GAZAPO

• • •

